

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
GABRIMMAQUINARIAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 28 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, se reunieron en el local de la compañía GABRIMMAQUINARIAS CIA. LTDA, ubicado en el Cantón Rumifahui, en la calle Geovanny Farina, el Ingeniero Gilberto Abril y el señor Hernán Bustamante, por sus propios derechos,

Preside la sesión de GABRIMMAQUINARIAS CIA. LTDA., el Señor. Hernán Bustamante y actúa como secretario Ingeniero Gilberto Abril.

Encontrándose presente el 100% de las participaciones de la compañía, RESUELVEN constituirse en Junta General Universal y ordinaria de socios, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

El presidente dispone el tratamiento de los puntos indicados:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El presidente dispone se de lectura al informe del gerente general. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los socios el informe presentado por el Gerente General. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido y aprobar el informe del Gerente General, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El presidente dispone se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2016. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los socios el informe. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2016, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

El presidente dispone se de lectura a los resultados presentados en los Estados Financieros correspondientes al año 2016, e indica a los miembros de la junta que necesario cumplir con disposiciones emitidas por los organismos de control. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido e instruir a la Gerencia General para que se de cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías, y Ministerio de Trabajo.

Por haber sido conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión siendo las dieciocho horas y se da lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente por los socios, firmando para constancia todos los concurrentes.


HERNAN BUSTAMANTE


GILBERTO ABRIL